



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



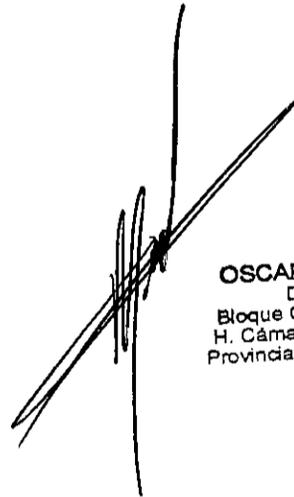
PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires:

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo *II Encuentro "El futuro de la integración latinoamericana"* organizado por la *Cátedra Libre "José Gervasio Artigas para la Integración" de la Universidad Nacional de La Plata*, a realizarse los días 23 y 24 de Agosto del corriente y cuya sede será la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).


ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. Aa.


OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La Cátedra Libre “José Gervasio Artigas para la integración” fue creada en Septiembre de 2010 por decisión del presidente de la Universidad Nacional de La Plata, el Arq. Fernando Tauber,¹ a través de la Resolución N° 886, con el objeto de ser un espacio de reflexión, participación y acción que se constituya en un puente del pensamiento político, social y científico rioplatense y latinoamericano que contribuya a generar un cambio político, social y cultural en nuestra región y con el fin de profundizar la convivencia democrática y el ejercicio pleno de los valores republicanos.

Su nombre hace honor al pensamiento de José Gervasio Artigas respecto de la constitución de la integración latinoamericana y rioplatense, con la finalidad de que se conozca el pensamiento que inspiró la lucha de nuestros patriotas contemporáneos en relación a la causa de la emancipación y la libertad con autodeterminación.

La Cátedra Libre José Gervasio Artigas para la integración esta integrada en la actualidad por estudiantes, académicos, artistas y militantes políticos provenientes de distintos ámbitos de pensamiento y diferentes países de la región (Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay y Chile).

La Cátedra Libre depende directamente de la Presidencia de la UNLP, Arq. Fernando Tauber; siendo su Director el Prof. Claudio Contreras; su Secretario

¹ Ver Anexo: Resolución Académica N° 886/2010 / Creación de la Cátedra en el marco de la UNLP



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Jorge Cuello y su Secretario Adjunto Ricardo Ferrer. Además, se ha constituido un Consejo Honorario de la Cátedra que en la actualidad esta integrado por:

- Humberto Quiroga Lavie (Ex Decano de la Facultad de Derecho de la UNLP, Constitucionalista y ex Convencional Constituyente en 1994 - Argentina).
- Lilian Alfaro (Cónsul General de Uruguay en Buenos Aires – Uruguay).
- Marcos Carambula (Intendente del Departamento de Canelones – Frente Amplio – Uruguay)
- Gastón Ain (Asesor Regional en Prevención de conflictos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD - Argentina)
- Ricardo Gil Lavedra (Diputado Nacional – UCR – Argentina)
- Hugo Cacece (Programa de Integración Energética Regional – PNUD – Paraguay)
- Rubén Gustiniani (Senador Nacional – Partido Socialista – Argentina)
- Eduardo Suplicy (Senador Nacional – PT –Brasil)
- Carlos Baraibar (Senador Nacional – Frente Amplio – Uruguay)
- Santiago Nino (Senador Provincial y Presidente de la Comisión del Mercosur del Senado de la Pcia. de Bs. As. – UCR - Argentina).
- María José Lubertino (Legisladora CABA – Encuentro Popular para la Victoria –Argentina).
- Gerardo Caetano (Director del CEFIR – Uruguay)
- Carlos Custer (Miembro del Consejo Directivo Nacional de ATE y Junta Directiva del partido por la Unidad Popular - Argentina).



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



- Fernando Iglesias (Diputado Nacional .- Coalición Cívica y Parlamentario del Mercosur - Argentina).
- Eduardo Sigal (Ex Secretario de Integración Económica del Mercosur – Frepaso – Argentina).
- Sergio Buil (Intendente Municipio de Rivadavia – Pcia de Bs As – GEN - Argentina)
- Claudio Lozano (Diputado Nacional - Proyecto Sur - Argentina)
- Margarita Stolbizer (Diputada Nacional - GEN – Argentina)
- Aldo Neri (Ex Ministro de Salud y Acción Social y Ex Diputado Nacional – UCR - Argentina)
- Mariano Arana (Ex Intendente de Montevideo y Ex Senador Nacional – Frente Amplio - Uruguay)
- Federico Miranda (Presidente de la Federación Universitaria Argentina)
- Pablo Fernandez (Vice - Presidente de la Federación Universitaria Argentina)
- Gonzalo Álvarez (Director de Editorial de la UBA)
- Pablo Javkin (Diputado Provincial – Santa Fe – Coalición Cívica)
- Mario Oporto (Director General de Cultura y Educación de la Prov. de Buenos Aires - Argentina)
- Pablo Álvarez (Director General del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay)
- Ricardo Vázquez (Senador de la Provincia de Buenos Aires – GEN)
- Omar Negrelli (Diputado de la Provincia de Buenos Aires – Coalición Cívica)
- Norberto Consani (Director del Instituto de Relaciones Internacionales de la UNLP)



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



- Ricardo Rivas (Presidente de la Asociación de Corresponsales Extranjeros en Argentina)
- Juanafe (Músicos chilenos)
- Bárbara Drake (Presidente del CED – UNLP)
- Karina Himm (Directora de la Escuela Nacional de Formación Política del P.S.)

La Cátedra Libre tiene como principal objetivo difundir el ideario y pensamiento artiguista desde la perspectiva histórica pero fundamentalmente desde su vigencia plena en las actuales y futuras circunstancias que deberá afrontar nuestro país y Latinoamérica. Es por eso que la Cátedra desarrolla seminarios, conferencias, cursos, capacitaciones, muestras y elaboración de diagnósticos y propuestas sobre la base de los siguientes ejes temáticos:

- Organización Política para la integración
- Desarrollo sustentable para la integración económica y social
- Educación y Cultura para la inclusión y la integración

El Primer Encuentro sobre "El futuro de la Integración latinoamericana" se realizó en agosto del 2011; en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Bs.As, donde personalidades políticas y académicas del quehacer regional disertaron y reflexionaron junto a 200 participantes sobre los principales desafíos que tienen los pueblos latinoamericanos en el siglo XXI. Los objetivos de este seminario se cumplieron satisfactoriamente dado que se generó un espacio de encuentro y reflexión sobre los principales desafíos que deben afrontar los países de Latinoamérica y la región. Además se dio el primer paso para constituir una red plural y horizontal de intercambio de experiencias para elaborar propuestas y líneas de acción en pos de fomentar la integración regional, la igualdad de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



oportunidades, el desarrollo sustentable y la inclusión social, en clave federal, multidimensional y multicultural.

En esta oportunidad deseamos profundizar dichas líneas de acción, por ello el día 23 de agosto en el encuentro se dictarán conferencias sobre *“La reforma universitaria en el Siglo XXI. Balances y perspectivas”*; *“Integración económica e inclusión social. De la dependencia a la centralidad latinoamericana”*; *“La cumbre de Río+20 y el rol de los pueblos frente a los desafíos ambientales globales en el siglo XXI.”*; *“El rol de los parlamentos en la construcción de la Nación latinoamericana”*; *“El rol de las ciudades en el proceso de integración Latinoamericana”*. Para dar cierre a las actividades, el día 24 de agosto, se realizarán paneles de trabajo que estarán organizados en los siguientes ejes temáticos:

- ✦ *Integración económica e inclusión social*
- ✦ *Integración educativa y cultural*
- ✦ *Integración política*
- ✦ *Integración ambiental y territorial*

En los paneles los invitados expondrán sus ponencias de acuerdo al área temática abordada en relación con el futuro de la integración latinoamericana.

Por último, se constituirá *“Foro Parlamentario de la Cátedra Libre de la UNLP José G. Artigas para la integración”* que estará integrado por legisladores de los distintos países de la región.

Coronará el encuentro un *“Festival de música por la integración y la Educación Pública y gratuita en Latinoamérica”*, en el actuarán el grupo musical *“La caída de Marta”* y la murga *“La Trasnochada”* (Ganadora del 1º Premio del Carnaval de Uruguay 2012).



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Por todo lo expuesto solicitamos a los Señores y Señoras Legisladores el
acompañamiento del presente proyecto.-

OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires